

SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

“JARRIN ALDAS FUERTES” CIA. LTDA.

Sto. Dgo. Telefax 2763-512 RUC 1791165349001

INFORME GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

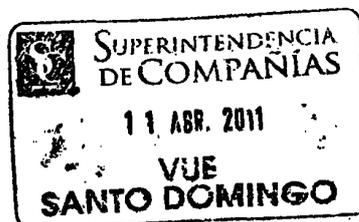
Dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de los señores socios el presente informe, posiblemente este no recoja muchas actividades y hechos que hemos tenido que atravesar en el año 2010, pero me permito sintetizar los que a mi manera de ver han sido más significativos:

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- La Compañía se encuentra al día en los trámites administrativos correspondientes al año 2010 lo que ha permitido su funcionamiento.
- Existe nuevas disposiciones legales y administrativas para los permisos de operaciones que hay que renovarlos, tanto en el COSP, Ministerio del Interior, Policía Nacional, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, de la misma manera existe nuevas formas de control tanto en el IESS, Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas. INCOP, las que se cumplen y deben cumplirse para seguir manteniendo a la Compañía dentro del ordenamiento jurídico.
- Es preocupación constante de esta Gerencia la debilidad en la venta de servicios, aspecto que no ha sido superado, sin embargo de los esfuerzos realizados para intervenir en contrataciones públicas y privadas.
- Se ha renegociado los valores con los puestos de trabajo que venimos manteniendo y he logrado por lo menos no perder alguno de ellos, pero como consecuencia de ello es el costo de un guardia 12 horas, por debajo de lo proyectado.
- En cuanto al manejo del personal debo manifestar que no existe demanda laboral por alguno de ellos, el personal se encuentra al día en sus derechos y se ha cumplido como patrono en todos los beneficios que le corresponde.
- Se tiene recalificado el armamento total de la Cía, y gracias al esfuerzo de todos los socios.
- Se ha iniciado un proceso de renegociación de los derechos de los socios actuales a un nuevo socio, aspecto que considero positivo para mejorar la imagen y sobre todo las ventas de servicios, todos los socios tenemos que ser potenciales vendedores.

ASUNTOS FINANCIEROS

- Gerencia a través de la Srta. Contadora ha entregado oportunamente los informes de pérdidas o ganancias mensuales para información y control.
- Se ha hecho esfuerzos continuos, para cobrar planillas atrasadas de CABLE ZAR, sin embargo queda una alta suma de cancelar por los servicios prestados hasta el 31 de diciembre del 2010



SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

"JARRIN ALDAS FUERTES" CIA. LTDA.

Sto. Dgo. Telefax 2763-512 RUC 1791165349001

- Es importante destacar que se ha hecho la adquisición de 17 revólveres de marca nacional, mediante un préstamo personal de los socios Fuertes y Jarrín de USD 5000.00
- Debo indicar que la Compañía no tiene que pagar deudas a terceros u organismos de control y recaudación, lo que tiene es una deuda acumulada, para pagar a socios. Esta se fue originando desde años anteriores que se tenía que poner en efectivo para mantener en funcionamiento a la Cía, el presente año de acuerdo al balance arroja resultados positivos, sin embargo estos son muy pequeños.
- Se sigue manteniendo la política de que los uniformes e implementos de la seguridad no le cuesta al guardia, sin embargo este gasto anualmente es muy fuerte
- Es necesario comentarles que los implementos y aparatos de comunicaciones no han sido renovados, es necesario buscar alternativas para mejorar estos implementos de la seguridad.
- Es mi obligación, comentar que los ingresos mensuales no cubrieron los egresos razones por lo que algunos meses sale el saldo de resultados negativo, sumando todos los movimientos los resultados anuales mejoran, lo que permite ante la Super de Compañías tener otra imagen, que permitirá justificar para mantenernos como tales.
- En cuanto al personal de apoyo, debo indicar que la remuneración determinada por Ley, más beneficios anuales están cubiertos.
- Seguramente quedarán inquietudes de los socios, estas tienen que ser satisfechas ya sea por Gerencia o por la Contadora, lo que si aseguro es que por la remuneración mensual que percibo en calidad de Gerente, un salario básico unificado no se compadece con la responsabilidad administrativa y legal que asumo, entonces les invito a todo los socios a trabajar por el interés común, como lo he venido haciendo desde el año 1992, que iniciamos labores en esta Compañía.

Por último debo indicar que los justificativos de los movimientos administrativos, económicos y legales se encuentran sustentados y están debidamente archivados y a disposición de los señores socios, debo agradecer la confianza depositada por el señor Presidente sin embargo habrá análisis de varios aspectos que no compartamos por eso le invito a analizar la calidad del gasto realizado, ya que todo egreso tiene justificativos legales

Atentamente,



Lic. Juan Jarrín O.

GERENTE

2011-04-03